

RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE TÉCNICO DE PROYECTOS SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTRATACIÓN

En Calvià a 24 de septiembre de 2026, se reúne el Tribunal de selección, formado por Carmen García, Domingo Merino y María Consolación Matinez para actualizar el proceso de selección de la presente convocatoria y publicar el acta provisional de resultados.

El día 23 de septiembre a las 9:00 se realizaron las pruebas. Antes de la realización de la prueba se informó sobre los criterios de puntuación en la corrección de las preguntas.

Tal como establecen las bases La puntuación global del concurso-oposición resultará de las puntuaciones en las fases de oposición y concurso, y es de un 75 % para la fase de oposición y de un 25 % para la fase de concurso, con una puntuación final de entre 0 y 75 puntos para la fase de oposición y de entre 0 y 25 puntos para la fase de concurso.

Una vez corregida la prueba y revisados los méritos con la documentación presentada en el proceso de inscripción, se publica la lista de resultados:

DNI	PUNTOS PRUEBA (MÁXIMO 300)	RESULTADO PRUEBA PONDERADO A 75 PUNTOS	MÉRITOS BAREMO (SOBRE 10)	MÉRITOS PONDERADO A 25 PUNTOS	TOTAL
43079695M	232	58,000	8,000	20,000	78,000
43206138V	183	45,750	6,670	16,675	62,425
43188055N	197	49,250	1,750	4,375	53,625

Se establece un plazo de cinco días para presentar reclamaciones tras el día de la publicación del acta. Los candidatos pueden solicitar revisión de las pruebas dentro de dicho periodo comunicándolo a través de email del portal de selección a partir del mismo día de su publicación.

En caso de no existir reclamaciones y/o modificaciones en los resultados tras la revisión de las pruebas, la presente acta devendrá definitiva y se propone a la persona con mayor puntuación para ocupar la plaza.

Calvià, a 24 de septiembre de 2026



